



SVCASC

Sistema de Vigilancia Calidad del Aire
Santiago de Cali



Grupo Calidad del Aire
Subdirección de Gestión de la Calidad Ambiental

Boletín diario de la *calidad del aire* de Santiago de Cali

02/02/2022

Declaraciones:

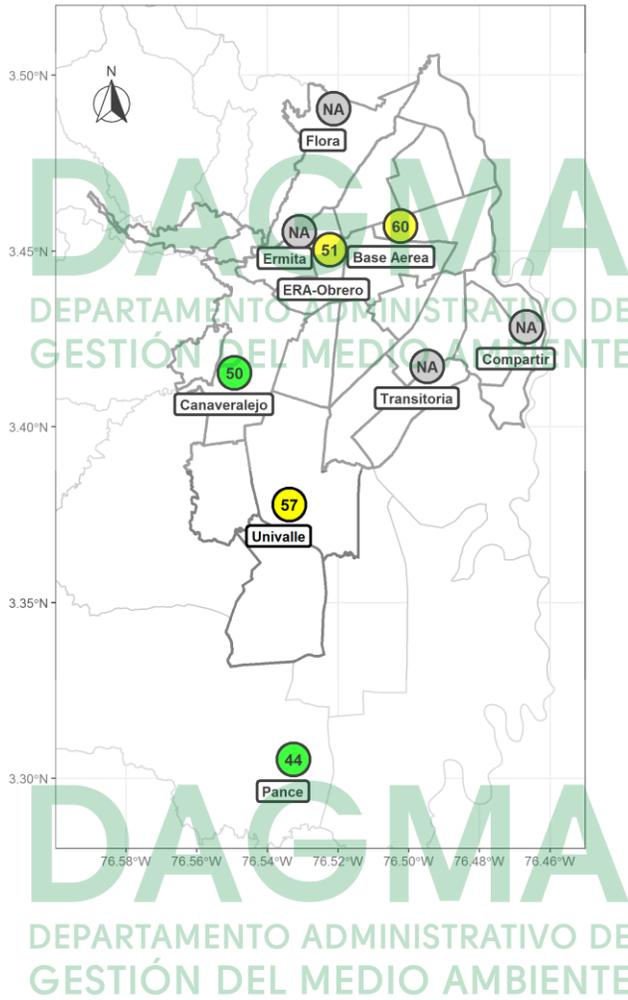
- El presente informe está sujeto a constantes verificaciones, por lo cual este reporte no constituye información oficial definitiva del DAGMA.
- Los resultados obtenidos en el presente informe se refieren solo al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Este informe expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.

DAGMA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Mapa Índice de Calidad del Aire



Comportamiento horario ICA

MIÉRCOLES, 2022-02-02

Hora	Base Aerea	Canaverelejo	Compartir	ERA-Obrero	Ermita	Flora	Pance	Transitoria	Univalle
23:59	59	52	51	51	50	59			
22:59	58	50	51	49	58				
21:59	59	50	52	47	57				
20:59	60	52	52	44	56				
19:59	60	50	52	44	56				
18:59	60	51	52	44	57				
17:59	60	51	51	44	57				
16:59	60	50	51	43	57				
15:59	58	50	51	43	57				
14:59	57	51	50	42	55				
13:59	56	49	51	42	55				
12:59	56	48	50	41	54				
11:59	56	47	48	40	54				
10:59	56	45	48	39	53				
09:59	55	45	47	39	52				
08:59	54	45	45	39	52				
07:59	55	44	44	39	52				
06:59	57	43	45	38	51				
05:59	58	43	47	38	50				
04:59	58	43	47	38	51				
03:59	58	42	49	37	50				
02:59	58	41	49	36	51				
01:59	60	40	49	35	50				
00:59	60	40	48	34	50				

Este boletín presenta la información sobre el Índice de Calidad del Aire - ICA, según la resolución 2254 de 2017. Las estaciones de Cañaveralejo y Pance registraron un ICA bueno, siendo Pance la estación con el ICA más favorable. Las estaciones Base Aérea, ERA-Obrero y Univalle registró un valor de ICA aceptable, siendo Base Aérea la estación con el ICA más desfavorable.

CONVENCIONES

● Buena	0-50	● Dañina para la salud	151-200
● Aceptable	51-100	● Muy Dañina para la salud	201-300
● Dañina a la salud de grupos sensibles	101-150	● Peligroso	301-500
● ND: Datos no disponibles para cálculo			

Notas Aclaratorias:
 Los datos presentados en este reporte son preliminares y no representan los datos validados.
 El DAGMA se exime de cualquier responsabilidad ante el usuario o cualquier tercero.
 Para el cálculo del valor de ICA diario, debe contarse con al menos 18 de los 24 datos del día (Resolución 2154 de 2010)
 El valor de ICA diario corresponde al percentil 75 de los datos diarios.
 La interpolación del ICA es una estimación indicativa.

PM ₁₀	PM _{2.5}	O ₃	SO ₂	NO _x
27	10	25	3.0	2.2

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

FIN DEL INFORME

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI



Trabajamos
por una **Cali**
ambientalmente
sostenible

www.cali.gov.co/dagma

[f /dagmacali](https://www.facebook.com/dagmacali) [@dagmaoficial](https://twitter.com/dagmaoficial) [i /dagmaoficial](https://www.instagram.com/dagmaoficial) [v /dagmacali](https://www.youtube.com/dagmacali)